

5-7045

4.7 20 47

15 8 16 C 49 R 5

# LA PICOTA

BOLETIN INFORMATIVO I.U.-P.P.I.

## .... SER DE IZQUIERDAS.

Observamos en estos últimos tiempos como la denominación "de izquierdas", se utiliza a conveniencia por sujetos con ideas y estilos muy diferentes, lo que lleva a una tremenda confusión, y a un engaño entre lo que se dice y lo que se hace.

Así vemos, como D. Felipe González, en cuanto se huele la urnas, se convierte en un "izquierdista" de boquillas, pero que en cuanto pasan las elecciones, aplica una política económica totalmente neoliberal (de derechas); en contra de los derechos adquiridos por los trabajadores en decenas de años, y en contra de las clases más desfavorecidas.

Igualmente, D. Alfonso Guerra, en su batalla particular dentro del PSOE, para conseguir más poltronas y más mangoneo para sus lacayos, echa mano del "izquierdismo" diciendo que ellos son los socialistas de pata negra... Pero ¿donde demuestra ese izquierdismo? ¿acaso se opuso a la Reforma Laboral que recortó los derechos de los trabajadores? ¿se enfrentó a las rebajas de las pensiones? ¿se opuso al decretazo que endureció las condiciones para los parados? ¿estuvo alguna vez en contra de la corrupción? ...Nada, no dijo ni pio... Y los hechos son amores, no las palabras.

Ciertamente la izquierda pasa hoy en día por una cierta confusión en cuanto a sus principios y objetivos. No sirven ya, muchas de las viejas ideas en la situación actual, pero siguen existiendo unos ideales, que identifican a la izquierda de siempre:

- La honradez y la ética política y personal.
- La solidaridad con los más necesitados.
- La lucha contra la injusticia y las desigualdades.
- El avance en la protección social y condiciones de trabajo.
- Avance y consecución de una Democracia participativa.

A estos principios Históricos y básicos podemos añadir otros más actuales y que responden a nuevos problemas y situaciones:

- El Ecologismo, frente a la degradación brutal del Medio Ambiente.
- El pacifismo, como respuesta a la militarización forzada y a los conflictos bélicos "programados".
- El feminismo, como movimiento integrador de los mujeres en todas las tareas de la Sociedad.
- La Solidaridad con el Tercer Mundo, por justicia y por necesidad vital.

Estos IDEALES, se traducen en propuestas y acciones concretas que son las que diferencian a los verdaderos partidos de izquierdas de otros conservadores o neoliberales (PP. PSOE).

- \* Disminución de horas trabajadas y reparto de trabajo existente.
- \* Participación de los trabajadores en las decisiones de las empresas. Reinversión de beneficios.
- \* Trabajos públicos, en igualdad de condiciones para todos..
- \* Democracia Real, con participación de los ciudadanos en los asuntos que les afectan: potenciar Asociaciones y Plataformas.
- \* Gestión de los fondos públicos con claridad e información. Evitaremos corrupciones y enriquecimientos ilegales.
- \* Permanencia máxima de 8 años en los cargos electivos. Acabaremos con los políticos "profesionales" del tráfico de influencias y las fortunas de "via rápida".
- \* Prestaciones de desempleo dignas. Acabar con el fraude.
- \* Reforma del PER. Trabajo por subsidios.
- \* Seguridad Social y asistencia sanitaria PUBLICAS y de Calidad para todos. NO PRIVATIZACION.
- \* Enseñanza Pública, al menos en igualdad de condiciones que la privada.
- \* Ayuda al desarrollo de los países del Tercer Mundo. Al menos el 0,7% de los Presupuestos.
- \* Programas y medios para acabar con la marginación social.
- \* Acciones decididas contra el NARCOTRAFICO. Ayudas a los drogodependientes. No al contrario.
- \* Inversiones en Depuración de aguas y recuperación del Medio Ambiente.

Estas y otras muchas propuestas, aparecen y se llevan a la práctica en los programas de IZQUIERDA UNIDA.

**iu**  
Izquierda unida  
extremadura

P. P. I.

Editor: I.U.-P.P.I.  
Noviembre 1994  
Nº 9  
2ª Época

## ¡Algo sí que trabajamos!

Repetidamente se nos ha acusado desde el gobierno municipal de hacer una oposición destructiva sin aportar nada a la vida municipal, de estar siempre en contra de todo, lo que plantea el Equipo de Gobierno.

Por decirlo claro, esa acusación es una simple mentira. Para demostrarlo haremos una exposición esquemática, por la falta de espacio y por no meter mucho rollo, de algunas de las propuestas concretas planteadas en lo que va de

legislatura.

Muchas de estas propuestas han sido aprobadas por unanimidad por el Pleno (y al día de hoy algunas de ellas todavía por realizar después de muchos meses), otras fueron rechazadas por el partido de Gobierno y les corresponde a ellos explicar a los vecinos el por qué.

Algunas de las propuestas de IU-PPI:

### MARZO 1992

\* **Apoyo Público de la Corporación Municipal a las Movilizaciones Agrarias:**

*Fue rechazada*

\* **Convocatoria anual de presentación de proyectos a todas las asociaciones para obtener ayudas del Ayuntamiento:**

*Aprobada por unanimidad después de 2 años de llevarla a cabo, este año han decidido no hacerlo ¿por qué?.*

\* **Propuesta de instalación de una máquina de cine en la casa de cultura:**

*Rechazada. Un año después el PSOE presentó la misma propuesta que fue aprobada por unanimidad.*

### JUNIO 1992

\* **Propuesta de participación de los vecinos en los Plenos en un turno de preguntas de media hora:**

*Fue rechazada. ¿Por qué?*

\* **Propuesta de hacer una auditoría en el Ayuntamiento para conocer su situación financiera:**

*Fue rechazada. ¿Por qué?*

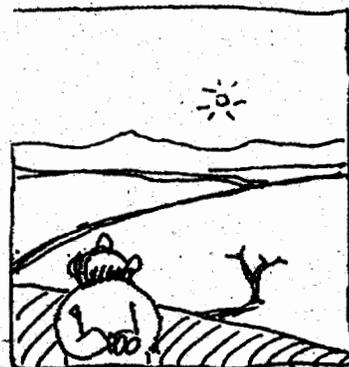
\* **Propuesta de restricción del tráfico de vehículos pesados (camiones) por el centro del pueblo:**

*Aprobada por unanimidad ¿cuándo se va a cumplir de verdad?.*

\* **Propuesta de campaña informativa para estimular el ahorro del agua. Incluía el utilizar el agua no potable para el riego de parques y jardines:**

*Fue rechazada. Seis meses después fue aprobada y empezó a utilizarse agua no potable para riego.*

### DICIEMBRE -ENERO



### SEPTIEMBRE 1992

\* **Propuesta para la elaboración de un estudio de necesidades de rehabilitación de la Iglesia de Santiago y de hacer las gestiones para conseguir la financiación y llevarlo a cabo:**

*Aprobada por unanimidad*

\* **Propuesta de apoyo a un vecino insumiso y a su familia:**

*Fue rechazada*

\* **Propuesta de dedicación de un % sin determinar (a consensuar entre todos) del presupuesto , para ayuda al desarrollo solidario en el Tercer Mundo:**

Fue rechazada. No era un problema para aportar dinero del presupuesto. Ante esto propusimos el ceder 2 meses de nuestros sueldos de concejales. **FUE RECHAZADO.**

\* **Propuesta de petición de un Referéndum sobre MAASTRICHT:**

Fue rechazada.

DICIEMBRE 1992

- FEBRERO - MARZO -

\* **Propuesta de campaña informativa para estimular el ahorro de agua, dando ejemplo desde el Ayuntamiento:**

Fue aprobada por unanimidad (es la misma de 6 meses antes).

\* **Propuesta de Ayuda al desarrollo del Tercer Mundo. 0,5% del presupuesto:**

Fue rechazada. El Ayuntamiento no tiene por qué poner una sola peseta del presupuesto. No es su problema.

\* **Propuesta de sustitución de los aparatos de juegos del parque de los Mártires:**

Fue aprobada por unanimidad.

\* **Propuesta sobre contratación en el Ayuntamiento:**

- 1.- Información sobre todos los contratos que existen en el Ayuntamiento.
- 2.- Oferta de Empleo Público de todas las plazas de personal laboral eventual.
- 3.- Contratación por concurso de los trabajadores de Radio y Televisión.

Fue rechazada. ¿Por qué?

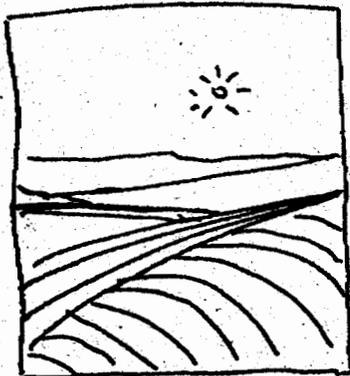
\* **Propuesta de eliminación de los aparcamientos reservados a la Corporación:**

Fue rechazada.



- ABRIL - MAYO -

MARZO 1993



\* **Propuesta sobre viviendas ocupadas del Casar de Miajadas:**

- 1.- No cerrar los ojos y afrontar el problema.
- 2.- Hacer un censo de viviendas.
- 3.- Adjudicar las casas y legalizar situaciones en los casos que sea posible.
- 4.- Para los que no es posible, tomar las medidas legales necesarias.

Fue rechazada. No es problema del Ayuntamiento\* **Propuesta de arreglo de instalaciones deportivas (pistas polideportivas):**

Aprobada por unanimidad.

\* **Propuesta de hacer las gestiones y presiones necesarias para la construcción de más viviendas sociales:**

Fue rechazada, argumentando que ya se estaba haciendo. ¿Para cuando?

\* **Propuesta sobre la Radio Municipal:**

- 1.- Anunciar con antelación los Plenos Municipales: día, hora y Orden del Día.
- 2.- Información de los plenos en la radio. Grabarlos y emitirlos al día siguiente.
- 3.- Puesta en marcha de una Comisión con todos los grupos políticos que conjuntamente con los trabajadores gestionan la radio municipal.

Fue rechazada en su totalidad.

SEPTIEMBRE 1993

- \* **Propuesta de manifiesto en el Día de Extremadura:**  
*Fue rechazada.*

MARZO 1994

- \* **Propuesta de un paso elevado en el cruce de la carretera Don Benito a la altura del Cortijo, e iluminación adecuada de los accesos a la zona deportiva:**

*Aprobada por unanimidad, con el cambio de, en vez de paso elevado, regulación del cruce con semáforos.*

- \* **Propuesta de renovación del material de juegos del parque de los Mártires:**

*Presentada por segunda vez después de 15 meses de aprobarla. Aprobada por unanimidad (todavía no ha acabado de llevarse a cabo)*

- \* **Propuesta de regulación del tráfico y urbanización de la Laguna Blanca (una isleta central) mejorando la iluminación:**

*Fue aprobada por unanimidad.*

SEPTIEMBRE 1994

- \* **Propuesta de limpieza del pueblo y su entorno. Consta de 10 puntos. Resumidos son:**

1.- *Limpieza periódica del entorno del pueblo.*

2.- *Limpieza inmediata (y periódica) de todos los lugares de ocio y fiestas (Santo, San Isidro, Ferial, Acueducto,...)*

3.- *todas las personas que monten un negocio en esos lugares deberán dejarlo limpio al acabar (incluimos el mercado).*

4.- *Establecer fianzas y sanciones para que se cumpla. Dotar de carteles y contenedores esos lugares.*

5.- *La misma exigencia para todas las terrazas y bares.*

6.- *Colocación de papeleras en todo el pueblo.*

7.- *Colocación de carteles indicadores en todo el entorno del pueblo.*

8.- *Campaña de información y mentalización en los medios de comunicación ("Ensuciar menos, es ahorrar dinero")*

9.- *Vigilar los vertidos particulares o industriales a cauces públicos. Depuradora de aguas residuales.*

10.- *Vigilancia por parte de la Policía Municipal de todos estos aspectos.*

*Aprobada en Comisión de servicios por unanimidad. Todas y cada una de estas propuestas están contempladas en las actas de los plenos.*

-JUNIO



## UN 0,7% PARA 3/5 PARTES DE LA HUMANIDAD.

Si nos ponemos a ojear la Declaración de los Derechos Humanos, encontraremos que el primero de todos es el derecho a la existencia. Actualmente este derecho principal sobre los otros, está siendo negado a las 3/5 partes de los habitantes de la tierra ( 3.200 millones de personas). Y no por otros, que por nosotros mismos, los ciudadanos de "primera categoría", los del Primer Mundo, tan solo por querer mantener nuestro nivel de riqueza y consumismo.

A más de uno/a ante una afirmación como esta, pueden surgirles muchas preguntas e interrogantes:

*¿Como es esto posible?*

*¿Que culpa tengo yo de esto?*

*¿Que pasa si no se hace nada?...*

Sentemonos un momento y demos respuestas a las preguntas.

Todo esto está pasando por el montaje económico mundial, que ha generado un mundo rico y privilegiado a costa del empobrecimiento del Tercer Mundo. En pocas palabras, porque unos pocos hemos acaparado los recursos destinados a todos.

Pasa, porque en nuestro mundo, los problemas se solucionan compitiendo, revalizando y guerreando, en lugar de compartiendo, cooperando y dialogando.

El exigir el 0,7% del PIB, no es nuevo, no es nuevo, haciendo un poco de historia, nos encontramos con que ya en 1972, la ONU recomendaba este tanto por ciento para destinarlo al desarrollo sostenible de los países pobres. Parece ser que ningún país incluyó ese porcentaje en la partida destinada a esta cuestión, y quizás por eso, en la pasada Cumbre de Río, en 1992, fue reiterada la cuestión y el Presidente del Gobierno español, junto a otros responsables políticos internacionales, adquirieron el compromiso de realizar la contribución al Tercer Mundo.

En la actualidad nuestro país destinó a cooperación internacional, algo más del 0,2%. Si del 72 al 94, sólo he conseguido un 0,2% ¿Significa esto que tendremos que esperar otros 22 años para llegar a un 0,4%, y otros tantos para llegar al 0,7% exigido?. Ni la deuda, ni la polémica, ni la espera es ya sostenible, por eso un 0,7% YA. Si esto no es así significa que estamos colaborando a:

- *Que esos 3.200 millones de seres humanos sigan en la miseria.*
- *Que esos 40.000 niños y niñas, sigan muriendo de hambre cada día.*
- *Que las empresas de los países ricos, sigan explotando indiscriminadamente a los países del hemisferio Sur, con el consiguiente catastrófico deterioro ecológico.*
- *Que no podamos parar la presión migratoria de miles de personas hacia las fronteras soñadas de nuestros países, porque están en su legítimo derecho de no dejarse morir de hambre*

*en su país.*

*- Que las encuestas recientemente hechas, no se equivoquen, y los muertos por hambre llegen a 200 millones en los próximos 7 años.*

Demasiados "Ques" ¿no le parece?. No podemos cerrar los ojos ante esto, y decir ¿qué culpa tenemos nosotros?, ¡aquí también hay crisis!, y ¿si el gobierno no quiere? ¡qué vamos a hacer!.

"Es hipocresía, escudarnos en nuestras propias crisis económicas, para cerrar los ojos y oídos a la cruda realidad. Nos lamentamos de una gente harta cuando nuestro hartazgo ha producido tanto daño en otros". Creo que con esta explicación dada en su momento por la Asociación ProDerechos Humanos en España, sobra todo lo demás.

No quiero decir con esto que todos nosotros seamos ricos, y que en nuestros pueblos y ciudades nadie tenga dificultades para poder vivir, pero por desgracia todos los que MUEREN de hambre están en el "Tercer Mundo".

Los verdaderos responsables de esta situación, y los que tienen en sus manos la posibilidad de cambiarla, son aquellos que manejan las cuerdas de la economía mundial y los gobiernos de los países ricos.

Pero no podemos excluirnos ninguno, del grado de responsabilidad que tenemos en el tema.

No es digno de nuestra raza humana, que dejemos morir como sí de animales se tratara, a personas que son de nuestra misma condición. Por esto y por solidaridad, debemos apoyar y participar en la Plataforma del 0,7 %, donde algunas instituciones, asociaciones y partidos políticos (Izquierda Unida) llevan haciendo hace tiempo, actividades de protesta para exigir del Gobierno español, quien junto con los demás gobiernos, son los que tienen el poder determinante para evitar la catástrofe, los siguientes puntos:

- . Destinar el 0,7 % del PIB (Producto Interior Bruto) a los países pobres, para su desarrollo sostenible, como mejor prueba medible de la voluntad política de arreglar el futuro.
- . Destinar el 0,7 % a resolver necesidades primarias, y no como créditos a terceros países, para en su mayoría comprar nuestros productos, sobre todo material militar. Exigir control y transparencia suficientes en la gestión de estos fraudes.

Por que hay solución pero muy poco tiempo para montarla os invitamos a haceros esa voluntad de entrega desmesurada, y hacer de nuestra exigencia, vuestra exigencia.

0'7 YA

## ¡Así nos vá!

Desde la revista de Ferias, nuestro señor Alcalde nos hacía un Sáluda pletórico de optimismo y de orgullo por los logros conseguidos. Presumía entre otras cosas, de esta: "**una gestión transparente, limpia y al servicio del ciudadano**". Como esta es una cuestión bastante discutible, vamos a dar un pequeño repaso a algunas cuestiones locales para ver hasta que punto es cierto.

### REVISTA DE FERIAS

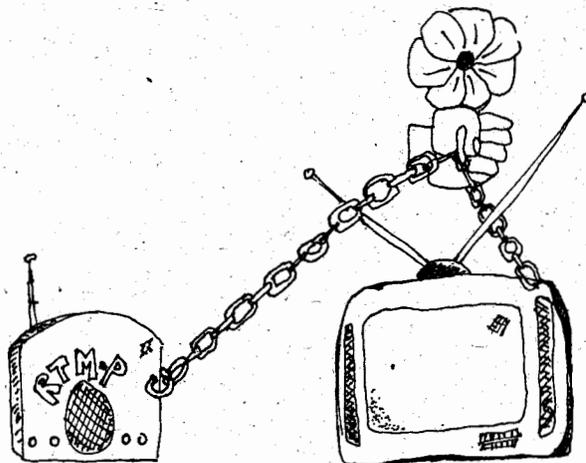
Un año más el equipo de gobierno municipal nos ha dado una lección de democracia y de defensa de la libertad de expresión con la Revista de Ferias. Otra vez han impedido una vez más que los grupos de la oposición podamos aparecer en ella y saludar a los vecinos.

Nosotros ya les hemos rogado que la Revista de Ferias, pase a llamarse: "**Revista Ferial del PSOE**", pero por su puesto, pagada con el dinero de todos los vecinos de Miajadas, ¿verdad señor Alcalde?

### R.T.M y RADIO MIAJADAS

Si de limpieza y transparencia hablamos el ejemplo más claró son la Radio y Televisión local:

- Tenemos una radio en la que los trabajadores han sido contratados a dedo, afines al partido y que atienden sumisos las órdenes de sus jefes. Una radio cuyo control y manipulación ejerce directamente el PSOE, que se niega a cualquier comisión de control o participación de la oposición, alegando que en la radio no se puede hacer política, pero por supuesto ellos siempre tendrán un hueco para explicar lo que les dé la gana, que para eso es suya la radio, pero pagada entre todos los vecinos.



Incluso se niegan a que se anuncien los Plenos, ¿será que no quieren que nadie se entere de lo que pasa?.

Tenemos una Televisión Local que oficialmente no tiene presupuesto, pero que realmente nos cuesta bastantes millones. Con unos trabajadores (¿alguien sabe cuántos y lo que cobran?) igualmente contratados a dedo.

Una televisión para mayor gloria de nuestro Alcalde, ya sea donando sangre o presidiendo corridas, acaso, Señor Alcalde, ¿eso no es política?, ¿se acuerda usted del NODO?.

### PLEITOS

Tenemos un Gobierno Municipal que no gana un sólo pleito en los tribunales, no sabemos si por que los asesores jurídicos son unos inútiles. o es que se lo ponen tan difícil que es imposible ganarlos. ¿Cómo al final el dinero lo ponemos todos los vecinos, no hay problema!, hagamos un repaso:

. Se ha perdido el pleito con NESTLE por una Licencia de Apertura; varios millones que se han dejado de cobrar.

. Se ha perdido el pleito con FERROVIAL, por una licencia de obras, otros cuantos millones que se fueron.

Y por no aburrir mucho, la última perla:

. El Ayuntamiento está en los tribunales por una denuncia contra la Televisión Local por la emisión ilegal de películas. Otra historia que nos va a costar bastantes duritos a todos, y todo por la prepotencia de unos gobernantes que se creen por encima del bien y del mal.

¿Por qué emitían películas si sabían que era ilegal?, o es que no leían las advertencias legales que todas las películas de vídeo tienen sobre la no emisión, salvo en los hogares particulares.

¿Por qué continúan emitiendo después de la denuncia documentales y películas de dibujos animados?

### URBANISMO

El orgullo de nuestro Alcalde, por su limpieza y transparencia democrática, es el tema de Urbanismo. Existen unas **NORMAS** que son aplicadas, sí pero... cuando y a quien quieren,

## El reto urbanístico de los primeros años 90 se nos escapa

El 18 de julio de 1.986 la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura sacó a concurso la Redacción de las Normas Subsidiarias de Miajadas.

A finales de 1988 se aprobaron inicialmente y el 21 de mayo de 1990 se aprobaron definitivamente, con el objetivo de crear un instrumento legal que permitiera desarrollar urbanística y territorialmente el término municipal de Miajadas, estableciendo unas "Normas" que regulasen unos niveles de protección, consolidación, expansión y/o aprovechamiento tanto del suelo urbano como del suelo rústico.

Después de haber transcurrido más de cuatro años de la entrada en vigor de las citadas "Normas" hemos realizado un estudio reflejado en un esquema orientativo, donde se especifican los objetivos marcados, y los objetivos logrados, a la fecha de hoy.

Fundamentalmente se aprecia:

- En suelo urbano, de las 5,45 hectáreas previstas, no se ha desarrollado ninguna unidad de actuación.
- En suelo urbanizable solo se ha desarrollado parte de la primera fase del sector 1, o sea, menos de un 5%.
- En suelo rústico, después de haber definido siete niveles de protección distintos, todo el mundo sabe, que eso solo ha servido para ponerlo en los papeles.

Luego, si el Ayuntamiento no toma la iniciativa, y se plantea con rigor un estudio exhaustivo de las "Normas" para modificarlas o sustituirlas, el reto urbanístico, en los primeros años del 90 se nos habrá escapado, si no se ha ido ya.

	OBJETIVOS MARCADOS MAYO 1990	OBJETIVOS LOGRADOS OCTUBRE 1994
<b>SUELO URBANO</b>	UA1 (1,48 Has) UA2 (1,26 Has) Ordenar Bolsas Interiores UA3 (0,78 Has) de suelo urbano resolviendo UA4 (0,97 Has) de el viario, creando zonas UA5 (0,96 Has) verdes UA6 (0,58 Has) UA7 (0,60 Has) UA8 (2300 m <sup>2</sup> ) Recuperar Edificio Antiguo Palacio	No se ha desarrollado ninguna Unidad de Actuación.  El edificio está 4 años más viejo.
<b>SUELO URBIZABLE</b>	S1 (10,6 Has) Plan Parcial 300 viviendas S2 (3,35 Has) Plan Parcial. 110 viviendas S3 (4,35 Has) Almacenes. Industria Escapar S4 (4,50 Has) Plan Parcial. 180 viviendas S5 (6,00 Has) Plan Parcial. 240 viviendas S6 (3,00 Has) Plan parcial. 105 viviendas S7 (5,10 Has) Plan Parcial. 102 viviendas S8 (6,30 Has) Plan Parcial. 120 viviendas S9 (23,3 Has) Uso Industrial. Gran y Mediana industria	85 viviendas 00 viviendas 00 almacenes 00 viviendas 00 viviendas 00 viviendas 00 viviendas 00 viviendas 00 viviendas 00 industrias
<b>SUELO NO URBANIZABLE</b> (Suelo rústico)	Area de especial protección Area protección ecológico ambiental Area corona periurbana Zona protección del regadío Area de baja protección Zona de máxima tolerancia Area de protección por actuaciones	No existe ningún tipo de control en este tipo de suelo.

NOTAS: UA = Unidad de Actuación / S = Sectores Urbanizables



dependiendo del grado de parentescò, amistad o afinidad partidista que tenga cada cuál. Echemos un vistazo:

. No existe control sobre construcciones ilegales en suelo rústico junto al Pozo de la República y admás enganchar el agua, llevar la red eléctrica y el teléfono.

. No existe ningún tipo de control sobre las obras menores sin proyecto (sacar licencia para hacer una habitación y hacer una casa).

. Permiten construir sin licencias necesarias y por tanto sin pagar el dinero que habría que pagar.

. Permiten que se violen una y otra vez las Normas Subsidiarias sin darse por enterados (fachadas, alturas, buhardillas, desvanes, rampas de sotanos, no presentar proyectos, etc...)

. Negarse repetidamente a la Revisión de las Normas Subsidiarias que no responden para nada a las necesidades y realidad del pueblo. Después de cuatro años desde su aplicación no han resuelto ninguno de los problemas por los que se elaboraron.

### SUBVENCIONES

"...una gestión al servicio del ciudadano..."; escribía nuestro Alcalde, pero ¿de qué ciudadanos?, de todos nó por supuesto.

En la anterior Legislatura a propuesta de PPI, se aprobó por unanimidad la realización de una convocatoria anual para que las asociaciones presentaran proyectos al Ayuntamiento y poder recibir subvenciones para realizar sus actividades.

Pues bien, ahora saltándose esos acuerdos - y sin informar a las Asociaciones- el que quiera recibir ayuda del Ayuntamiento deberá quitarse la gorra e ir a llorarles unas pesetillas, si eres bueno, te darán algo y si no lo eres pues ya sabes, te quedarás sin ellas.

¿Qué criterios sigue el Ayuntamiento a la hora de dar subvenciones?, que alguien nos explique ¿por qué a la Escuela de Tiempo Libre que lleva 13 años organizando campamentos de verano con casi 100 niños y jóvenes del pueblo, se le niega este año la subvención (180.000 pesetas), cuando durante 12 años se les ha venido dando como apoyo?

Mientras que a la Peña Taurina se le conceden 1.171.000 pesetas para subvencionar el 50% del déficit de los festejos taurinos de la Feria. ¿Tendrá algo que ver el que nos encante lucir el tipo en la televisión presidiendo las corridas?, y si alguien pretende ver en esto nuestra actitud contraria o favorable hacia los toros es que está ciego, porque señores, nosotros no criticamos a los vecinos que han organizado las actividades y que en su derecho han solicitado la ayuda, sino al señor Alcalde y su equipo,

por aprovechar políticamente unas actividades, olvidándose de otras por el poco beneficio político que suponen.

### CUENTAS

Pero quizás nuestro Alcalde se referiría con lo de "...gestión limpia y transparente en el Ayuntamiento..." a la claridad en las cuentas de nuestro Ayuntamiento, que no son precisamente las del Gran Capitán:

. Se aprueban los Presupuestos cuando parte del dinero ya se ha gastado.

. Se aprueban los Presupuestos de un año sin saber en que sé ha gastado el dinero del año anterior. Bueno imaginamos que el PSOE sí lo sabrá, porque al resto de los grupos del Ayuntamiento no nos han enseñado un sólo papel de los años 1992 y 1993, y Señor Alcalde, el dinero de los Presupuestos es de TODOS los vecinos, por lo tanto todos tenemos derecho a saber que se ha hecho con él.

. El Primer Teniente de Alcalde ha estado cobrando ilegalmente del Ayuntamiento durante dos años y medio.

. Que les expliquen lo de la "...limpieza y transparencia..." a todos aquellos vecinos del pueblo que tienen que cobrar algo del Ayuntamiento y llevan meses haciendo vereda a ver si les pagan.

. O a ese vecino que le quieren exigir dinero por vía de apremio, cuando a él el Ayuntamiento le debe cinco veces más desde hace años.

Se podría hablar de muchos más ejemplos de los que, todos, como vecinos de este pueblo deberíamos estar orgullosos (Abarcamientos de la Corporación, adjudicaciones de obras, transeúntes, política juvenil, cesión del servicio de aguas...) pero sería más bien largo.

Sinceramente señor Alcalde creemos que hay cosas de las que mejor no se enorgullezca.



## P.E.R. ...PERMISO

En los últimos tiempos ha aparecido un invento para marear y descontrolar cada vez más al obrero eventual (especialmente del campo).

Es una situación lamentable el invitar a tener los mismos defectos que el anterior P.E.R, con el beneplácito de organizaciones sindicales (casi todas) y permitiendo las aberraciones que los ayuntamientos junto con el INEM estan ejecutando en perjuicio de parte de los trabajadores eventuales y que escapan a cualquier otro control.

Parece mentira que año tras año empiecen a trabajar los primeros siempre los mismos, siendo casualidad que se acuerden de alguno que no es afín al grupo de amiguetes de distintos círculos (Equipo de Gobierno del Ayuntamiento, INEM y Sindicato UGT, aquí en Miajadas).

De todos es conocido que la gente que se presenta a alguna oposición para entrar a trabajar en Confederación Hidrográfica del Guadiana, como no conozca a nadie allí lo tiene claro, y a veces se quedan puestos por cubrir por gente de Miajadas con el beneficio para las gentes de Don Benito.

Cuando las cifras de paro han crecido demasiado en una determinada edad el mes anterior, los que no están en ese segmento de edad, lo tienen claro.

Por otra parte, que puñetera manía pretender que todos seamos albañiles y hacer unas pruebas como si se fuera a construir un acueducto; si necesitan albañiles que los busquen y los empleen, qué también hay muchos en paro.

Lo que más me cabrea es que no

haya nunca presencia de sindicatos que se presten a la defensa del obrero ante todas estas irregularidades y llego a pensar que están comprados, pero no es eso, es que sus afiliados siempre están colocados.

Estando así el panorama hay gente que lleva 10 ó 12 días en paro y son llamados a trabajar en Confederación, en obras del pueblo, etc., mientras que hay otros que sellan la tarjeta de paro una vez, otra, otra y pare usted de contar (entre una vez y otra hay una distancia en el tiempo de tres meses).



Poca imaginación tienen estos señores que nos gobiernan y que nos destruyen el empleo cuando se le dá al PER sólo la solución de la reducción de las peonadas de 60 a 40, teniendo en cuenta que el obrero en el campo está trabajando cada años menos días y tiene que ir a campañas agrícolas fuera del pueblo, porque aquí entre jubilados y obreros de otros sectores, y niños se apaña el empresario agrícola sin dar peonadas y pagando menos salario.

Parece mentira que llevemos tantos años de Gobierno Socialista y no se puedan renovar todas estas cuestiones y todavía tengamos que pedir peonadas al patrón, empleo al acalde y otras castañas parecidas que menoscaban la dignidad del obrero y sólo le queda el cabrearse porque no está preparado para unirse y pedir lo que es suyo por derecho y no por tener que agradecerlo.

Este es el plan que hay y que veremos a ver cuando estos señores deciden que no somos los tontos del sistema y no nos tomen como a unos parias o unos siervos de la Gleba.

Si fueran unos imaginativos esta etapa ya estaría olvidada y se invertiría más dinero en repoblaciones forestales, arreglo de caminos y cursos de profesionalización del trabajador en el campo, que es mucho más digno que el de tantos lameculos que hay por donde quiera.

Hace unos días venía en un periódico que cuatro obreros en Mérida protestaban por historias parecidas; hace unos meses un hombre se abrió las venas en Badajoz y el alcalde le contesta que él no puede emplear a todos; estoy de acuerdo, pero en ese caso que no emplee siempre a los mismos.

No puede seguir esta situación por más tiempo, pero quienes tienen la llave que subsana todos estos males son los propios obreros y su capacidad para unirse, asociarse y pedir lo que es suyo, pero en grupo que es como les pueden hacer caso estos listillos de la burocracia.

Mientras que el trabajo en el campo no esté un poco mejor visto no se adelantará nada y veremos de todo:

. compra-venta de peonadas, derecho de pernada y en definitiva trabajo precario, ilegal y marginal

. Hasta que no haya un acercamiento claro y de pleno derecho hacia los demás sectores de producción, seguiremos mordiéndonos la cola, como la pescadilla cada invierno, primavera y otoño.

# La reforma Educativa

Es tan frecuente lo que está sucediendo en el mundo de la educación y la enseñanza que, además de no ponerlo en duda nadie, se dá por bueno y se considera una verdad, poco menos que absoluta. Parece que la educación es el asunto que merece, y por ello recibe, todas las iras de la sociedad.

Baste un botón de muestra:

Siempre que hay un debate sobre alguno de los grandes conflictos actuales (drogas, vandalismo, xenofobia, intolerancia...) se concluye asignando alguna función a las escuelas, a la educación, para satisfacerlos.

Y a nosotros nos parece que hay cuestiones básicas de la educación que nos estamos olvidando, como son:

- . La definición de la escuela y su papel en la sociedad.
- . Los valores y principios (desde el hogar familiar) que deben presidir y orientar la actividad educativa escolar.
- La participación y el compromiso de los padres y las madres en todo lo relacionado con la educación de sus hijos.

- . Los aspectos de la masificación y el fracaso escolar.
- . El reconocimiento, por parte de la Administración, de la importancia de la educación y que debe estar perfectamente atendida y considerada tanto en los aspectos materiales, como en los personales y sociales.

- . Exigencia y contrapartidas de una atención altamente especializada y profesionalizada.

Sin entrar a analizar detalladamente cada una de estas cuestiones, conviene comentar:

Afirmar que las políticas educativas seguidas en los últimos años por las diferentes Administraciones (Central y Autonómicas) se han caracterizado por:

- . La reducción del Gastó Educativo en los Presupuestos Generales del Estado.
- . La ausencia de compromisos financieros para llevarse adelante los procesos reformadores (LOGSE,...) en condiciones de calidad.
- . Una notable incapacidad para la planificación.
- . Una nefasta gestión administrativa.
- . Y un insuficiente diálogo con los interlocutores sociales.

Respecto a la Reforma que está en marcha, señalar que la política de la Administración está generando en los profesionales de la enseñanza un sentimiento de abandono que repercute notablemente en la actividad profesional.

Además, creemos que la puesta en marcha de la reforma se está haciendo, de alguna manera, sin una visión global del asunto y con cierta (o bastante) desorientación respecto a los principios que la generan.

Poner en marcha una nueva Ley en educación significa atender intensamente a la cuestión de la formación de los profesores que han de llevarla a la

práctica. Y este capítulo, clave, está pensado (en términos bastantes generales) más como un sistema de "puntos" y "titulitis" que como un perfeccionamiento necesario de todos los docentes, especialmente de las zonas más necesitadas. Puede bastar como ejemplo el siguiente: el pasado curso en nuestra provincia las actividades de perfeccionamiento del profesorado que se realizaron fuera de la ciudad de Cáceres no superaron el 20%.

Asunto aparte son los padres de los alumnos. En términos, también relativos, "pasan" de participar en las APAs de los centros de sus hijos e hijas, y van a solucionar su problema particular e individual.

En nuestro pueblo se está produciendo, en el mundo escolar, una situación bastante compleja. Algunas de sus características son:

- . En el curso 92/93 en el Instituto de Educación Secundaria "Tierras Llanas" se implanta el Segundo Ciclo (aproximadamente de 14 a 16 años) de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), a la vez se suprime la FP I, que hasta ese momento se venía ofreciendo. Esto ni siquiera se les ha aclarado a los padres ni a los alumnos que han ingresado en este centro, muchos de los cuales creían que lo que ahora estudiaban era equivalente a lo anterior.

Al terminar la ESO, se han encontrado con que no se oferta en la localidad ninguno de los "Módulos Profesionales", con lo que si quieren seguir estudiando tienen que hacer Bachillerato o salir fuera del pueblo.

- . Implantación, de forma extraordinaria del Primer Ciclo de ESO, en el Colegio concertado. Por lo que numerosos alumnos se han visto imposibilitados a terminar el Ciclo Superior de EGB (aún vigente) en dicho centro, y han tenido que cambiar de colegio.

Por todo ello, en nuestro pueblo, atendiendo a la situación escolar, hay una oferta educativa variada, incompleta y poco clara que no atiende, en muchos casos, las necesidades y expectativas de los alumnos y de sus familias.

Y la administración local, léase nuestro Ayuntamiento, tan tranquilo. Quizá sin enterarse, porque el representante que forma parte del Consejo Escolar y debe asistir a las reuniones del mismo es desconocido en muchos centros. Así nos vá.



## SUELDOS Y ASIGNACIONES AYUNTAMIENTO 1.994

### DEDICACION EXCLUSIVA (asignaciones anuales)

ALCALDE: VICENTE LLANÓS VAZQUEZ ..... 4.673.509 PTAS  
 PRIMER TENIENTE ALCALDE: FRANCISCO TORRES GIL ..... 1.246.147 PTAS  
 SEGUNDO TENIENTE ALCALDE: M<sup>a</sup> ISABEL MANZANO CUADRADO ..... 1.824.147 PTAS

### ASIGNACIONES DEMAS CONCEJALES. SIN DEDICACION EXCLUSIVA (ASIGNACIONES ANUALES)

PRESIDENTES DE COMISIÓN (TODOS LOS DEL PSOE) ..... 180.000 PTAS  
 RESTO CONCEJALES (LOS DEMAS GRUPOS POLITICOS) ..... 120.000 PTAS  
 REPRESENTANTES EN LOS POBLADOS (PSOE) ..... 180.000 PTAS

POR ASISTENCIA A PLENOS: (PTAS/PLENÒ) ..... 3.000 PTAS  
 EXCEPTO ALCALDE Y TENIENTES DE ALCALDE, POR DEDICACION EXCLUSIVA

POR ASISTENCIA A COMISIONES INFORMATIVAS: ..... 2.000 PTAS  
 PTAS/COMISIÓN

### KILOMETRAJE Y DIETAS:

. KILOMETRAJE: 24 PTAS/KM.  
 . DIETA ENTERA: 11.800 PTAS  
 . MEDIA DIETA: 5.900 PTAS

### GASTOS DE KILOMETRAJE MIEMBROS CORPORACION (SU MAYOR PARTE ALCALDE):

1993: 408.038 PTAS ( 17.000 KM) (34.003 PTAS DE MEDIA AL MES)  
 1994 (HASTA SEPTIEMBRE): 380.154 (15.839 KM) (42.240 PTAS DE MEDIA AL MES)

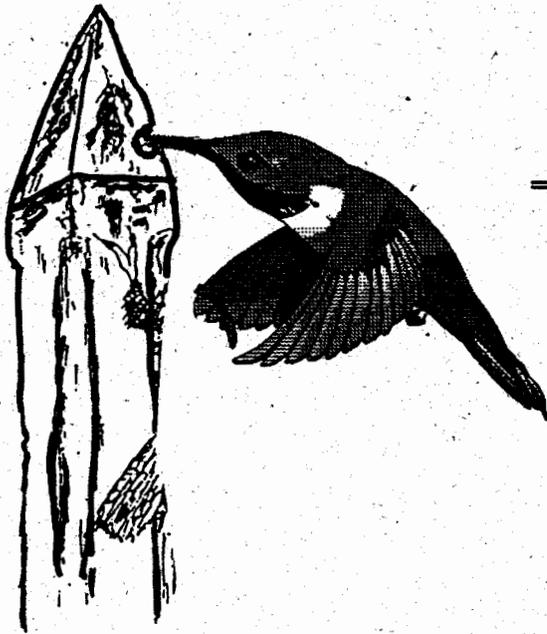
### DIETAS MIEMBROS DE CORPORACION (SU MAYOR PARTE ALCALDE)

1993: 1.000.340 PTAS  
 1994 (HASTA SEPTIEMBRE): 647.750

### INDEMNIZACIONES POR ASIGNACIONES CONCEJALES SIN DEDICACION EXCLUSIVA, Y POR ASISTENCIA A PLENOS Y COMISIONES. (POR PARTIDOS POLITICOS):

	CONCEJALES	AÑO 1993	AÑO 1994 (HASTA SEPTIEMBRE)
PSOE	5	1.384.000	876.000
PP	4	716.000	454.000
IU-PPI	1	207.000	167.000





# PICOTAZOS

---

*dicen, hablan, comentan...*

\* Comentan que las dependencias del futuro Ayuntamiento, ya están distribuidas:

. Primer Piso: Despacho del Alcalde (con bodega y mesa de billar)

. Segundo Piso: Suites y dependencias para el grupo Socialista.

. Sotano: Calabozo y celdas de la oposición.

\* Hablan que con el dinero de kilometraje y dietas que cobran nuestras ilustrísimas se podría dar varias veces vueltas al mundo. Cualquiera día de estos nos encontramos a nuestro Alcalde en China resolviendo asuntos oficiales.

\* Dicen que estos últimos tiempos Radio Televisión Mur..., no se caracteriza, principalmente por su variación; Los días pares danzas, los impares coros y los festivos coros y danzas.

\* Comentan que los Concejales del Partido Popular han sido como los ojos del Guadiana (aparecen y desaparecen). Pero es que ya últimamente se está pensando en llamar a Paco Lobatón.

\* Hablan que a partir del 95 cada trabajador del Ayuntamiento podrá tener su parking privado. Se pondrá un "Vado Permanente" de la degollada al Rollo. Así todos iguales.

## CONCURSO DE INTELLECTO:

• **¿Cuántos agujeros tiene el nuevo Ayuntamiento?:**

**Envíe su respuesta a RTM inmediatamente, Los ganadores serán premiados con un pan de 10 Kg (reproducción del entregado al Presidente Ibarra, en la última visita-propaganda)**

.....  
Teléfonos:

*Sin compromiso no hay esperanza ... ¡únete a IU!*

924. 30 10 62 - Mérida

16 11 26 - Miajadas